



## El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana acepta la ampliación del plazo para la finalización de las obras del proyecto de rehabilitación del edificio de la antigua sede de la cámara de comercio, en Torrelavega

- La ministra Isabel Rodríguez anunció el pasado junio en el Senado que el Ministerio permitiría a los ayuntamientos que solicitasen una ampliación del plazo de justificación para la ejecución de las subvenciones de la Línea 1
- Rodríguez ha visitado esta mañana el Centro Cívico Cultural de Argamasilla de Calatrava, en Ciudad Real, un proyecto de rehabilitación beneficiado de este plazo de ampliación
- En total, MIVAU ha aceptado la ampliación del plazo para un total de 159 proyectos del PIREP Local en todo el territorio nacional
- Cantabria ha recibido a través de este Programa más de 5,6 millones de euros para rehabilitar más de 15.700 m<sup>2</sup> de edificios públicos en un total de 6 proyectos
- El PIREP cuenta con una inversión total de 1.080 M€ para la recuperación de patrimonio: El 55% (600 M€) está destinado a las Entidades Locales y el 44,5% (480 M€) es para las CCAA, Ceuta y Melilla
- Con estas inversiones, la ministra Isabel Rodríguez, ha destacado la creación de 18.000 empleos directos, según cálculos del Ministerio
- En total, entre PIREP Local y PIREP Autonómico, el Gobierno de España invierte en Cantabria más de 11,5 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**Madrid, 21 de agosto de 2024.-** El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) ha comunicado a los Ayuntamientos la resolución a las solicitudes de ampliación del plazo de justificación para la ejecución de las subvenciones de la Línea 1 del Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos



para las Entidades Locales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La ministra ha anunciado durante una visita a un proyecto beneficiario de esta ampliación en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) que el Ministerio ha aceptado 159 solicitudes de ampliación de plazo que han solicitado los beneficiarios de estas subvenciones “atendiendo a esa preocupación de los alcaldes y conforme a la convocatoria”. La ministra ha aprovechado la visita para poner en valor la “manera magnífica” con la que todos los proyectos del PIREP Local -499, concretamente- son gestionados por parte de los ayuntamientos.

Isabel Rodríguez anunció el pasado junio en el Senado que el Gobierno atendería la situación de cada proyecto que necesitase un plazo mayor para la finalización de las obras “conociendo las dificultades de algunos Ayuntamientos” y ofreciéndoles la posibilidad de solicitar una ampliación motivada de ese plazo.

Al día siguiente, MIVAU ponía en marcha el procedimiento para que las entidades locales remitiesen la solicitud de ampliación del plazo. En virtud de lo dispuesto en las bases reguladoras de concesión de estas ayudas, que da la capacidad al Ministerio para modificar las condiciones iniciales de la resolución de concesión, siempre que los cambios no afecten a los objetivos perseguidos de rehabilitación o a los aspectos fundamentales de las actuaciones propuestas para la ejecución de los proyectos objeto de la ayuda.

En total, MIVAU ha aceptado la ampliación de 159 proyectos en todo el territorio nacional.

En el caso Cantabria, se ha aceptado una ampliación del plazo. Concretamente, se trata del proyecto de rehabilitación y acondicionamiento del edificio de la antigua sede de la cámara de comercio, en el municipio de Torrelavega y que cuenta con una inversión de 570.816,38 € para la rehabilitación de un espacio de 647,80 m<sup>2</sup>.

En esta sesión del Senado, Isabel Rodríguez recordó la importancia de que las actuaciones del PIREP no se ralentizasen para cumplir con el plazo comprometido con Europa. Un programa de inversiones –Inversión 5 del Componente 2 del PRTR– que cuenta con un presupuesto total de 1.080 M€ para rehabilitación sostenible del parque público institucional, con una visión integral y para todo tipo de edificios de uso público. El 55,5% (600 M€) está destinado a las Entidades Locales, a través de una concurrencia competitiva, y el 44,5% (480 M€) es para las CCAA, Ceuta y Melilla, mediante transferencias de fondos.



Actualmente, el programa PIREP cuenta con 199.780 m<sup>2</sup> cuyas obras se han finalizado (en este momento en fase de comprobación del cumplimiento de los requisitos). Además, el Ministerio prevé que a fecha de 31 de diciembre de 2024 hayan concluido las obras de 888.864 m<sup>2</sup> del programa PIREP.

En Cantabria, en concreto, el Programa PIREP Local destina 5.668.901,01 € del Plan de Recuperación para un total de 6 proyectos, con los que se rehabilitará una superficie de 15.732,20 m<sup>2</sup> de edificios públicos.

### Los fondos Europeos, claves en la recuperación económica

La ministra, en su intervención, ha puesto el foco en la importancia de los fondos de recuperación, que el presidente del Gobierno “consiguió en lo peor de la pandemia” y que han traído “el actual momento de crecimiento, de recuperación económica y de futuro para España”. Rodríguez ha puesto en valor que estos fondos han cambiado la tendencia en la gestión respecto de la anterior crisis económica. Afirma que se trata de una manera “distinta” de concebir las inversiones públicas “hacia un horizonte verde, de combate y de lucha contra el cambio climático, de mejora de todos los edificios, también de los edificios públicos.”

Isabel Rodríguez ha destacado que el programa PIREP, que cuenta con una inversión de 1.080 millones de euros, el Ministerio estima que se han creado 18.000 empleos directos en un sector que para la titular de Vivienda y Agenda Urbana “es muy importante para dar respuesta a ese gran compromiso que tenemos con la vivienda en España como es el sector de la construcción”. Tras ello, la ministra ha agradecido a los trabajadores de la obra su trabajo, felicitándoles por el resultado, y destacando que estos proyectos son “muy importantes” para los pequeños municipios, porque el cambio de modelo de España “pasa también por fijar la población y dar oportunidades en núcleos de población como Argamasilla de Calatrava”.

### Objetivos del PIREP

El programa tiene como objetivo la rehabilitación de edificios de uso y titularidad públicos desde una visión integral de la rehabilitación y para todo tipo de edificios públicos y se sustenta en una serie de reformas, como son la implementación de la Agenda Urbana, la estrategia de rehabilitación a largo plazo del parque edificado (ERESEE), y la Ley de Calidad de la Arquitectura.

La Comisión Europea ha fijado como requisito indispensable para los programas de rehabilitación que se asegure una reducción del 30% del consumo de energía primaria no renovable. La apuesta ambiciosa de este Programa es conseguir,



además, que las actuaciones tengan un carácter integral y sean ejemplarizantes desde el punto de vista de la calidad arquitectónica.

El objetivo es realzar el papel ejemplarizante que debe ejercer la administración pública, tanto en el cumplimiento de obligación de renovación energética del parque público edificado como en la calidad de las actuaciones que se lleven a cabo con la financiación que ofrece el PRTR. Su objetivo más ambicioso es la renovación del parque de edificios públicos hasta lograr un parque de edificios de calidad, de alta eficiencia energética y descarbonizado, para 2050, en línea con los objetivos que persigue Europa en la lucha contra el cambio climático. La obligación de renovación energética del parque ya existe en el ámbito de la administración general del Estado, ya que el artículo 5 de la Directiva 2012 de eficiencia energética establece la obligación de que la administración central renueve energéticamente y de forma anual, un 3% de su parque público.

### Líneas de desarrollo

La Orden Ministerial de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de esas ayudas y la convocatoria para la presentación de solicitudes establece que la convocatoria se articula a través de dos líneas de desarrollo de las actuaciones con sus plazos asociados:

- Línea 1: Edificio a rehabilitar cuya recepción de obra, sin observaciones ni reparos, tenga lugar como máximo el 30 de septiembre de 2024 (al menos 290.000 m<sup>2</sup> rehabilitados).
- Línea 2: Edificio a rehabilitar cuya recepción de obra, sin observaciones ni reparos, tenga lugar como máximo el 31 de marzo de 2026 (al menos 1.230.000 m<sup>2</sup> rehabilitados).

### \*\*RECURSOS GRÁFICOS

- **VÍDEO (CORTE) – Anuncio Isabel Rodríguez ampliaciones de plazo:**  
<https://drive.google.com/file/d/1w2z48GiDJEScyZUtXxZGI50OpELbqME0/view?usp=sharing>



## Resoluciones de ampliación (ordenadas alfabéticamente por provincias)

Provincia	Municipio	Título de la actuación	Fecha (prev) Acta Recep.	Meses solicitados	Importe PIREP concedido	Superficie en rehabilitación
Cantabria	Torrelavega	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA SEDE DE LA CÁMARA DE COMERCIO	31/12/2024	3	570.816,38 €	647,80 m2

Nota de prensa

